

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Tfn.Móvil: (34) 686 97 18 32



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

CIRCULAR NÚM. 26 (TEMPORADA 2017/2018)

ASUNTO: **TORNEO NACIONAL SUB 14 (ALEVIN).**

NORMAS QUE REGIRÁN EL TORNEO NACIONAL SUB 14 (ALEVIN) EN LA TEMPORADA 2017/2018.

PREÁMBULO:

En consecuencia con lo aprobado en la Asamblea General del 8 de julio de 2017 el **TORNEO NACIONAL SUB 14 (ALEVIN)** se regirá por la siguiente Normativa:

1º.- CLUBES PARTICIPANTES.-

Trocadero Marbella R.C. (Andalucía)
Ciencias Rugby "A" y "B" (Andalucía)
CD Universidad de Granada (Andalucía)
CAR Sevilla (Andalucía)
Universitario Sevilla CR (Andalucía)
CR Málaga (Andalucía)
CR Atco. Portuense (Andalucía)
CR Estrecho (Andalucía)
El Toro RC (Baleares)
VRAC Valladolid "A", "B" y "C" (Castilla y León)
CR El Salvador "A", "B" y "C" (Castilla y León)
CR Arroyo (Castilla y León)
CR Sant Cugat "A", "B" y "C" (Cataluña)
RC Sitges "A" y "B" (Cataluña)
Associació de Veterans Rugby Barça (Cataluña)
F.C. Barcelona (Cataluña)
Club Esportiu Univesitari (Cataluña)
Club Natació Poble Nou (Cataluña)
UE Santboiana "A" y "B" (Cataluña)
Rugby Club Badalona (Cataluña)
Castelldefels RUC (Cataluña)
RC Valencia "A" y "B" (C. Valenciana)
CP Les Abelles "A" y "B" (C. Valenciana)
CAU Valencia "A" y "B" (C. Valenciana)
CR Ferrol (Galicia)
Kreab Alcobendas Rugby "A", "B" y "C" (Madrid)
CD Arquitectura (Madrid)
CRC Pozuelo "A" y "B" (Madrid)
CR Liceo Francés "A" y "B" (Madrid)
AD Ingenieros Industriales "A" y "B" (Madrid)
XV Hortaleza "A", "B" y "C" (Madrid)
C.R. Majadahonda "A" y "B" (Madrid)
URO Rugby Alcorcón (Madrid)
San Isidro RC "A" y "B" (Madrid)
CR Torreldones (Madrid)
Oviedo RC (Principado de Asturias)



Que son los que han confirmado su participación. Estos equipos antes de comenzar la competición deberán haber abonado a la FER la cuota de inscripción de **299,00€ (Euros)**, (Cuenta Bancaria. Banco Sabadell – Atlántico: ES83 0081 0658 11 0001174021).

En el momento de inscribirse y con anterioridad al inicio de la Competición, los clubes de los equipos participantes deberán estar al corriente de sus obligaciones económicas con esta Federación.

2º.- **FECHAS DE CELEBRACIÓN Y LUGAR.-**

El Torneo Nacional Sub 14 (Alevín) dará comienzo el día 12 de Mayo de 2018 a partir de las 09,00 horas y concluirá el día 13 de Mayo de 2018 después del mediodía, celebrándose en los Campos de Rugby de Pepe Rojo (Valladolid), organizado lógicamente por el CR El Salvador:

Día 12 Mayo 2018 (mañana)	- 1ª Jornada.	Fase Clasificatoria.
Día 13 Mayo 2018 (mañana)	- 2ª Jornada.	FINAL.

3º.- **SISTEMA DE COMPETICIÓN.-**

Los 57 equipos inscritos competirán en dos niveles. 24 en el nivel de rendimiento y 33 en el nivel de promoción.

El Torneo Nacional Sub 14 (Alevín) de RENDIMIENTO, se disputará en ocho grupos de tres equipos. En la primera fase se disputará la competición por sistema de liga a una vuelta en los cuatro grupos de 3 equipos, obteniéndose una clasificación del 1º al 3º de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC) para competiciones por sistema de todos contra todos a una vuelta.

Si al final de esta fase de clasificación dos o más equipos quedaran empatados a puntos y no se resolviera el empate entre ellos aplicando lo que establece el RPC, para establecer las clasificaciones, tanto entre los equipos del mismo grupo como entre los de los diferentes grupos, se tendrá en cuenta:

- a) La diferencia entre los tantos anotados y los encajados por cada equipo empatado a puntos. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- c) El equipo que haya anotado mayor número de tantos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los delegados de los equipos.



La Segunda Fase se disputará por eliminatorias divididos en el **Trofeo de Oro, de Plata y de Bronce** entre los equipos que hayan quedado en 1er. lugar, 2º lugar, 3er. lugar en sus grupos, respectivamente.

En la 1ª Jornada del 12 de mayo de 2018 también se jugarán las eliminatorias de cuartos de final de los trofeos Oro, Plata y Bronce y un primer partido para cada equipo del Trofeo de Cobre. En la 2ª Jornada, el 13 de mayo de 2018, se jugarán las Semifinales y Finales de cada Trofeo y dos partidos para cada equipo del Trofeo de Cobre.

La distribución de equipos en los 8 grupos, se ha realizado de acuerdo con la clasificación de Torneo Nacional de la temporada anterior, y teniendo en cuenta criterios de representación geográfica.

El Trofeo de ORO: Lo disputarán por eliminatorias los 8 primeros de los 8 grupos.

El Trofeo de PLATA: Lo disputarán por eliminatorias los 8 segundos de los 8 grupos.

El Trofeo de BRONCE: Lo disputarán por eliminatorias los 8 terceros de los 8 grupos.

El Trofeo de BRONCE: Lo disputarán por liguilla a una vuelta los 4 cuartos de los 4 grupos de cuatro equipos.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
Industriales "A" Sant Cugat "A" CDU Granada	Ciencias RC "A" CR El Salvador "A" CD Arquitectura	Alcobendas "A" Sitges RC "A" CAR Sevilla	Liceo Francés "A" CAU Valencia "A" CR Málaga
GRUPO E	GRUPO F	GRUPO G	GRUPO H
CRC Pozuelo "A" Les Abelles "A" Torrelodones	RC Valencia "A" UE Santboiana "A" Majadahonda "A"	XV Hortaleza "A" Marbella RC FC Barcelona	San Isidro "A" Castelldefels VRAC "A"

Además se disputará un **Torneo Nacional Sub 14 (Alevín) de PROMOCIÓN** en el que se encuadrarán los equipos "B" y "C" inscritos y el resto de equipos que no estén en el Torneo de RENDIMIENTO. La competición será similar a la del Torneo de Rendimiento, en la medida de lo posible. Estará conformada por nueve grupos, seis de cuatro equipos y tres grupos de tres equipos. Los Trofeos de Oro, Plata y Bronce jugarán en una segunda fase de cuartos de final, semifinal y final en grupos de 8, formados por los 8 mejores primeros el Oro, el 9º primero y los 7 mejores segundos la Plata y los otros dos segundos y los 6 mejores terceros el Bronce; el Trofeo de Cobre lo formarán los nueve equipos restantes (los 3 terceros restantes y los 6 cuartos) y se dividirá en tres grupos de 3 equipos (Cobre A, B y C): uno, formado por los 3 terceros, otro formado por los 3 mejores cuartos y el último, formado por los otros tres cuartos, en función de los resultados de la primera fase y jugarán por sistema de liguilla a una para determinar los puestos del 1º al 9º del Trofeo de Cobre.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
Industriales "B" CAU Valencia "B" VRAC "C" AV Rugby Barça	URO Alcorcón Ciencias RC "B" CR Arroyo CE Universitari	Alcobendas "B" CR El Salvador "B" Majadahonda "B" UE Santboiana "B"	Liceo Francés "B" Sitges RC "B" CR Atco. Portuense CR El Salvador "C"



GRUPO E

CRC Pozuelo "B"
Sant Cugat "C"
Alcobendas "C"
Universitario Sevilla

GRUPO F

RC Valencia "B"
XV Hortaleza "C"
El Toro RC
Sant Cugat "B"

GRUPO G

Oviedo RC
Les Abelles "B"
RC Badalona

GRUPO H

San Isidro "B"
Ferrol RC
CR Estrecho

GRUPO I

CN Poble Nou
VRAC "B"
XV Hortaleza "B"

- a).- A los efectos de "GOAL AVERAGE", en los casos de incomparecencia el equipo vencedor lo será por el valor de un "Ensayo". En encuentros por eliminatorias se le considera ganador de la eliminatoria.
- b).- En esta Competición se podrán cambiar jugadores en cada encuentro sin limitación durante el desarrollo del mismo tal como establece el reglamento de Rugby Gradual. Los equipos en el terreno de juego estarán formados por 13 jugadores.
- c).- **La duración de cada encuentro será de 20 minutos distribuidos en dos tiempos de 10 minutos.**
- d).- Se aplicará en todo lo demás el Reglamento de Rugby Gradual que tiene establecido la FER para esta categoría (Sub 14).
- e).- Si al término de los partidos que se juegan por eliminatoria, se produjera empate, se aplicará lo que se establece en el Reglamento de Rugby Gradual.
- f).- Antes de comenzar el Campeonato, el Delegado de cada Equipo, inexcusablemente, deberá entregar al Delegado Federativo las licencias de los jugadores que van a participar; asimismo le indicará el número del dorsal que llevará cada jugador y los trece que jugarán desde el principio del primer encuentro como equipo titular. Deberá aportar igualmente las licencias y los DNI o cualquier otro documento indubitado (pasaporte, libro escolar o libro escolar compulsado por el Centro) de todos los jugadores para proceder a la identificación de los mismos, en el caso que así fuera requerido por el árbitro.
- g).- El Delegado Federativo o el Árbitro podrán solicitar bien directamente o a petición de parte, comprobación de ficha y de identidad de cualquier jugador de los que participen en el encuentro, dando el árbitro cuenta en el Acta de cualquier anomalía que observe, prohibiendo que sean alineados los que no posean su documentación en regla o no puedan demostrar indubitadamente su personalidad.
- h).- Los entrenadores procurarán que ningún jugador sobrepase un tiempo total de juego de 120 minutos, debiendo jugar el 60% de tiempo en uno de los días.

4º.- **JUGADORES PARTICIPANTES.-**

La Competición se ajustará a todo a lo que dispone el Reglamento de Partidos y Competiciones y además a las Normas específicas siguientes:



- a).- En este Torneo Nacional Sub 14 (Alevín), podrán participar en cada equipo jugadores Sub 14 (Alevines) (nacidos en 2004 y 2005) y los Sub 12 (Benjamines) del último año (nacidos en 2006) con licencia del club al que representan.
- b).- Se recomienda que los equipos participantes en este Campeonato, estén compuestos por al menos 22 Jugadores, 1 Entrenador y 1 Directivo. Pudiendo participar más jugadores si el Club los inscribe al inicio de la Competición.
- c).- El día 11 de mayo de 2017, viernes, antes de las 18 horas, es obligatorio el envío a Secretaría (secretaria@ferugby.es) y Prensa (prensa@ferugby.es) de la FER la relación (se adjunta modelo oficial) de los jugadores, de cada equipo, que participarán en el Torneo, sellada y firmada por el Presidente del Club. El original de dicho documento debe ser presentado al Delegado Federativo o Director del Torneo, una hora antes del comienzo del primer partido del Torneo. Dicho documento no podrá ser modificado durante el Torneo e incluirá una dirección de mail y un teléfono de contacto para las comunicaciones que se produzcan en el Torneo. Antes de comenzar cada partido del Torneo, el Delegado de cada Equipo deberá indicar y entregar en el documento multiacta (se adjunta modelo oficial) al Delegado Federativo o Representante de la FER la relación de jugadores que participarán en el equipo inicial, así como los jugadores capacitados para jugar de primera línea conforme al Reglamento de Juego. En el documento es obligatorio reflejar el dorsal que llevará cada jugador durante todo el Torneo.

En el caso que algún jugador, por su edad, aún no disponga de D.N.I. (o pasaporte o libro escolar) expedido, deberá aportar Certificación de su identidad, con fotografía incorporada, expedida por algún Organismo oficial con atribuciones y facultades para identificación de personas (Ayuntamientos, Policía Nacional, Territorial o Local, Guardia Civil). También podrá admitirse que el jugador que por su edad carezca de DNI se persone en la federación autonómica a la que pertenece para que el Presidente de la misma certifique en un documento, con la fotografía del jugador incorporada, la identidad del jugador, si es que tienen plena certeza de su identidad. El Libro Escolar también servirá de documento para identificarse.

A efectos de verificación del control de identidad que se ha indicado anteriormente, las licencias que lleven incorporada la fotografía del jugador sellada (o procesada informáticamente) por la federación autonómica será suficiente para este proceso inicial. No obstante será necesario la aportación de D.N.I. (o pasaporte o libro escolar) en aquellos casos que se produjeran reclamaciones o bien si así fuera considerados por el Comité Organizador la comprobación de identidad de cualquier jugador mediante este documento.

Esta relación no podrá ser modificada durante el Torneo. No se permite que un mismo jugador pueda estar inscrito en dos equipos distintos.

- d) Todos los jugadores participantes deberán tener concertada una póliza de seguro de accidente deportivo, a través de la federación autonómica a la que pertenecen, que deberá cubrir, cuanto menos, lo que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

5º.- **PREMIOS.-**

Al Equipo vencedor de cada Final se le entregará una Copa en propiedad. Al otro Equipo Finalista, se le entregará igualmente un Trofeo conmemorativo del Torneo.



6°.- ÁRBITROS Y JUECES DE LATERAL.-

- a).- Los Árbitros que dirigirán los encuentros de este Torneo Nacional Sub 14 (Alevín), serán designados por el Comité Nacional de Árbitros.
- b).- Quienes actúen como Jueces de Lateral, deberán estar en posesión de algún tipo de Licencia. La Organización del Torneo se reserva el derecho de designar Jueces de Línea para cada encuentro.

7°.- ORGANIZACIÓN DEL TORNEO Y ENCUENTROS.-

- a).- La organización del Torneo Nacional Sub 14 (Alevín), así como de los encuentros que se disputan en el mismo, estará bajo la supervisión del Comité Organizador del Campeonato, que se formará para tal fin.
- b).- El Delegado de cada equipo deberá presentarse al Árbitro al Delegado Federativo, al Director del Campeonato o al miembro del Comité Organizador establecido a tal efecto antes de cada encuentro, para entregarle la hoja multiacta con la alineación de los jugadores de su Equipo para dicho partido, la cual recogerá firmada por el árbitro, a la finalización del mismo.
- c).- La Organización del Torneo nombrará para cada encuentro un Delegado de Campo, cuyas funciones y obligaciones son las determinadas en el Reglamento de Partidos y Competiciones.
- d).- La organización del Torneo tendrá obligatoriamente en el campo de juego un médico durante todo el tiempo que dure la competición, para prestar primeros auxilios por accidente o lesión y también ha de tener dispuesto el servicio correspondiente de ambulancia para traslados de posibles accidentados a un centro médico u hospital, de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones y con las disposiciones de la FER.
- e).- El Organizador del Torneo (CR El Salvador) debe tener concertado un Seguro de responsabilidad Civil que cubra a espectadores y participantes ante cualquier accidente.

8°.- VESTIMENTA DE LOS JUGADORES.-

- a).- Los jugadores de los equipos participantes en este Torneo Nacional Sub 14 (Alevín), están obligados a salir al terreno de juego, debidamente uniformados con los colores distintivos de sus clubes y ostentando al dorso de sus camisetas el número reglamentario correspondiente. El Árbitro no permitirá el incumplimiento de esta Norma.
- b).- Los Equipos que participan en el Torneo deberán ir provistos de dos juegos de camisetas, y deben tener previsto un segundo color de equipación para utilizarlo en el caso de coincidencia con otro equipo con los mismos colores. El cambio de colores se decidirá por sorteo.
- c).- Es obligatorio que los jugadores jueguen con **botas multitacos y protectores bucales**.



9º.- **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.**

La Organización del Torneo deberá comunicar por mail a la Federación Española de Rugby, a las siguientes direcciones: secretaria@ferugby.es y prensa@ferugby.es inmediatamente (antes que pase una hora de haber finalizado el último encuentro de cada jornada) los resultados de los partidos.

10º.- **TERRENOS DE JUEGO.**

La Instalación donde se disputen los encuentros deberá estar homologada.

La Organización del Campeonato, facilitará la colocación de vallas publicitarias de los patrocinadores de la FER, si así fuera requerido, así como el acceso a representantes de dichas firmas para reparto de obsequios al público, si así lo decidiesen. Igualmente deberá permitirse en la instalación la colocación de una carpa (4 x 8 m) de la *Tienda de la FER* para la venta de productos (merchandising oficial) de la Federación Española de Rugby.

El Club organizador remitirá, a la mayor brevedad, a la FER, un informe dando cuenta de la estimación de asistencia de público al encuentro, así como incidencias si las hubiese, a fin de que la FER pueda realizar sus estudios al respecto.

11º.- **CONDICIONES ECONÓMICAS.-**

Los gastos del desplazamiento y estancia de los equipos serán a cargo de los clubes participantes. Si algún Club precisara de ayuda para conseguir alojamiento podrá ponerse en contacto con el CR El Salvador (Fernando SUÁREZ - Tel.: 671 636 790 – Mail: gerencia@rugbyelsalvador.com).

12º.- **HORARIO DE LOS PARTIDOS.-**

El Comité Organizador establecerá el horario de encuentros, en función del buen desarrollo del Torneo. Dichos horarios serán supervisados por el Director del Torneo y deberán gozar con el Vº Bº de la FER.

13º.- **CONTROL DISCIPLINARIO DEL TORNEO.-**

La competencia deportiva disciplinaria de este Torneo Nacional Sub 14 (Alevín) será ejercida, en primera instancia, por el Comité Nacional de Disciplina Deportiva de acuerdo con cuanto dispone el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby.

El Comité Nacional de Disciplina Deportiva, al tener que actuar con carácter de urgencia por la inmediatez de celebración de los encuentros de una jornada a otra, se podrá ayudar por personas que les facilite el Comité Organizador para que colaboren en las tareas administrativas y de comunicaciones de acuerdos.

El Comité Nacional de Apelación es el Órgano disciplinario en segunda instancia.

Cualquier jugador expulsado en la primera jornada no podrá alinearse, como mínimo, en el partido siguiente de esa jornada, si lo hubiese o en el primero de la segunda jornada,



si hubiese sido expulsado en el último de su equipo en dicha jornada. Una vez finalizada la primera jornada el Comité Nacional de Disciplina Deportiva resolverá lo que proceda de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones y en función de los hechos e incidencias que se hubieran producido.

Después de celebrada la reunión del Comité Nacional de Disciplina Deportiva para resolver las incidencias que se hayan producido en los encuentros o para atender a reclamaciones formuladas, se deberán comunicar los acuerdos, a la mayor urgencia, a las partes interesadas, que podrán recurrir ante el Comité Nacional de Apelación en el plazo máximo de tres horas. Las resoluciones del Comité Nacional de Apelación serán definitivas a efectos de alineaciones y de jugadores sancionados para los siguientes encuentros que se han de disputar en el Torneo, sin perjuicio de que con posterioridad puedan ejercer su derecho de recurso según lo previsto en el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER y en la legislación que sobre materia de disciplina deportiva esté vigente.

12º.- **OBSERVACIONES.-**

- a).- La organización del Torneo facilitará a los Equipos participantes a su llegada a las instalaciones, una normativa de estricto cumplimiento en las que se especificarán las instrucciones que deberán seguir los equipos, en los que se refiere a organización del Torneo, comportamiento, buen orden y medidas disciplinarias que se tomarán contra aquellos jugadores, personas o clubes que infrinjan las mismas, advirtiendo que no se tolerará y se castigará severamente las faltas de orden y comportamiento.
- b).- La organización del Torneo, está facultada para interpretar y variar las Normativas sobre aspectos logísticos de organización y tomar medidas con carácter urgente sobre cualquier situación o problema extraordinario que surja durante la celebración del Torneo.

13º.- **VIGENCIA.-**

Cuanto se establece en la presente CIRCULAR NÚM. 26, entrará en vigor a partir de la fecha en que se expide la misma, quedando sin efecto cualquier Norma dictada con anterioridad que se oponga a las mencionadas, pudiendo estas Normas ser rectificadas o variadas por la Federación Española, en uso de sus facultades si lo considera oportuno.

SE RUEGA ACUSE DE RECIBO.

Madrid, 7 de mayo de 2018

LA COMISIÓN DELEGADA

Eliseo PATRÓN-COSTAS
Secretario General



Dirigido a: **CLUBES PARTICIPANTES**
FEDERACIONES AUTONÓMICAS

TORNEO NACIONAL SUB 14

Valladolid, 12 y 13 de mayo de 2018

EQUIPO: _____

RELACIÓN DE JUGADORES PARTICIPANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Licencia	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			

Delegado: _____ **Nº Licencia:** _____



Email: _____ Tfno: _____

Entrenador: _____ Nº Licencia: _____

Color 1ª equipación: _____ Color 2ª equipación: _____

El Presidente del Club

Sello y Firma

Torneo Nacional Sub 14

Valladolid, 12 y 13 de mayo de 2018

ACTA DE ENCUENTROS

Equipo: _____

		Día	12	12	12	13	13	13
		Equipo Contrario						
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Licencia						
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
RESULTADO								



FIRMA DEL ÁRBITRO						
--------------------------	--	--	--	--	--	--

Entrenador: _____

Firma:

Delegado: _____

Firma:

Capitán: _____

Firma:

Incidencias, al dorso